



*Misión Permanente  
de Costa Rica  
Ginebra*

---

Consejo de Derechos Humanos

25ª. Sesión del Grupo de Trabajo  
sobre el Examen Periódico Universal

**Republica Unida de Tanzania**

Ginebra, 09 de mayo de 2016

Declaración de Costa Rica

---

Señor Presidente,

Saludamos y damos la bienvenida a la delegación de Trinidad y Tobago y agradecemos la presentación de su informe nacional.

Para mi país promover el acceso a la educación pública constituye un derecho humano fundamental; destacamos el logro alcanzado por Trinidad y Tobago para alcanzar la atención y educación universal en la primera infancia y su prioridad de brindar educación gratuita a todos los niveles, aumentando el acceso a la educación.

Vemos con preocupación el funcionamiento y efectividad de la Comisión Nacional de Reforma Constitucional; así como los informes sobre la prevalencia trata de personas, de violencia domestica, violencia sexual y violencia de género.

Recomendamos:

1. Ratificar y aplicar el Tratado sobre Comercio de Armas.
2. Ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles Inhumanos o degradantes.
3. Abolir la pena de muerte y declarar una moratoria oficial de las ejecuciones; asi como abolir todas las disposiciones de la Legislacion Nacional que preveen la pena de muerte.

Muchas Gracias